

EUROPAN 17 / CIUDADES VIVAS 2

Programa de necesidades

Paseo de la Castellana, 12. 28046 Madrid – ES
T + 34 91 435 22 00 (*214)
europan.esp@cscae.com
www.europan-esp.es
@europan_esp
Español, Francés, Inglés
10h00 a 14h00, de lunes a viernes

Barcelona
Chiva
Eibar
Eivissa-Ibiza
Madrid
Nalón
El Prat de Llobregat
Torrelavega

EL BESÒS I EL MARESME. REGENERACIÓ URBANA



EUROPAN 17 ESPAÑA, “CIUDADES VIVAS 2”

El objetivo de EUROPAN es incorporar en su Foro de debate europeo a los jóvenes profesionales vinculados al ámbito de los proyectos urbanos, paisajísticos y arquitectónicos, desarrollando y dando a conocer sus ideas en la escena europea e internacional.

EUROPAN también desea ayudar a las administraciones públicas y a los promotores que aportan emplazamientos al concurso a encontrar respuestas arquitectónicas y urbanas innovadoras. EUROPAN es un concurso de proyectos anónimo, público y abierto.

Con objeto de facilitar la contratación de las propuestas por parte de las Administraciones Públicas que participan en EUROPAN España, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana convoca el Concurso en España, estableciendo para ello sus Bases mediante un pliego que se ajusta al procedimiento del Concurso de Proyectos con Intervención de Jurado definido en los artículos 183 y siguientes de la LCSP. Se garantiza tanto el cumplimiento de las condiciones fijadas en el Reglamento de EUROPAN 17 como en la citada ley.

Por tanto, en el caso de concursar a través de EUROPAN España, es necesario tener conocimiento de las Bases del Concurso de Proyectos con Intervención de Jurado EUROPAN 17 publicadas en la Plataforma de Contratación del Estado.

COMITÉ EUROPAN 17/ESPAÑA

Presidencia

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Miembros Gestores

Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana / Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)

Miembros Promotores

Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias / Dirección General de Vivienda y Arquitectura, Gobierno de las Islas Baleares / Ayuntamiento de Barcelona / Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Gobierno de Cantabria / INCASÓL / Ayuntamiento de Madrid / Dirección General de Innovación Ecológica en la Construcción, Generalitat Valenciana / Dirección General de Vivienda y Arquitectura, Gobierno Vasco.

Miembros Asociados

Concellos de Muros de Nalón y de Soto del Barco / Ayuntamiento de Eivissa-Ibiza / Ayuntamiento de Torrelavega / Ayuntamiento del Prat de Llobregat / Ayuntamiento de Chiva / Ayuntamiento de Eibar / ADIF

SECRETARIADO EUROPAN España

Carmen Imbernón, Secretaria General
Begoña Fernández-Shaw, responsable de la gestión y el seguimiento de las realizaciones



JURADO DE EUROSPAN ESPAÑA

- 1 Iñ aquí Carnicero
- 2 Iñ aki Alday; www.aldayjover.com
- 3 Zuh al Kol; <https://openact.eu/>
- 4 Lola Domenech; <https://www.loladomenech.com/es/>
- 5 Alexandre Thériot; <http://bruther.biz/>
- 6 Carolina González Vives <https://hidra.design/sostenibilidad/>
- 7 Marina Otero; <https://archinect.com/marinaotero>
- 8 Anna Viader; <http://www.annaviader.com>
- 9 Bernd Vlay; <https://www.vlst.at/en/>

Suplentes:

- Lys Villalba; <https://lysvillalba.net/>
Maé Durant <https://pezestudio.org/>

PREMIOS

EUROPAN/España tiene prevista la posibilidad de conceder 8 primeros premios y 8 segundos premios, además de las menciones especiales que el jurado considere. Los equipos merecedores del primer premio reciben la cantidad de 12.000,00 €, los segundos premios, 6.000,00 € (Tasas incluidas).

En España, los premios EUROPAN están exentos de retención fiscal de acuerdo con la resolución de 5 de abril de 2006 del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se concede la exención prevista en el artículo 7.1) del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo.

DATOS ESPECÍFICOS DEL EMPLAZAMIENTO A CONCURSO

Representante del emplazamiento

Jaume Barnada, Coordinador de Proyectos de Relaciones Internacionales. Ecología Urbana - Ajuntament de Barcelona.

Agentes involucrados

Gerencia de Urbanismo. Ecología Urbana. Ajuntament de Barcelona.

Perfil del representante del equipo

Arquitecto, Urbanista.

Competencias del equipo de acuerdo con los objetivos, las características y el programa del emplazamiento.

Equipo multidisciplinar dirigido por un arquitecto o urbanista y con competencias en arquitectura, ordenación del territorio, medio ambiente y economía y sociología urbana.

Comunicación

La Convocatoria y los Resultados de EUROPAN 17/España se publican en la Plataforma de Contratación del Estado, el B.O.E. y/o en un periódico de gran tirada nacional. Igualmente, los resultados se divulgan a través de los Colegios de Arquitectos de España y los medios especializados

Los resultados de EUROPAN/España son expuestos y publicados en un catálogo que recoge los proyectos premiados y mencionados por el Jurado. La exposición de los resultados nacionales tiene carácter itinerante.

Los equipos premiados son invitados a participar en actos de presentación de sus propuestas y en debates tanto a escala nacional como internacional.

Primera reunión del Jurado

En la primera reunión del jurado, los responsables de los emplazamientos participan con voz y voto para preseleccionar hasta 25% de los proyectos entregados.

Fallo del Jurado

Tras dos días de análisis conjunto de los proyectos preseleccionados entre los responsables de los emplazamientos y los miembros del jurado, estos últimos dictan el fallo del concurso en solitario. Los premios se otorgan en función de la calidad de los proyectos y no persiguiendo un reparto igualitario por emplazamientos. El jurado es soberano en su decisión.

Procedimiento previsto tras el fallo del jurado

Inmediatamente tras el fallo del jurado, los equipos premiados en EUROPAN España son invitados a presentar sus proyectos a los responsables de los emplazamientos. A continuación, se produce una primera mesa de debate en la que participan los miembros del jurado.

Procedimiento previsto para el encargo derivado del fallo del jurado:

Se reconoce a los miembros promotores de los emplazamientos, a los miembros asociados o a las entidades en quien éstos deleguen (Entidades Locales, Comunidades Autónomas o en su caso, Entidades de Derecho Público) como órganos de contratación, para proceder en cada uno de los emplazamientos a adjudicar el contrato de servicios mediante un procedimiento negociado sin publicidad al ganador del concurso. En el caso de que haya premios ex-aequo, los equipos ganadores deberán ser invitados a participar en las negociaciones..

Encargo previsto como consecuencia del fallo del jurado:

Desarrollo de planeamiento urbanístico y/o proyecto piloto del espacio público y la relación con las plantas bajas y fachadas de los edificios. Se realizará con el seguimiento del departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona.





EL EMPLAZAMIENTO

Situado en el extremo de Barcelona más próximo a la ciudad de Sant Adrià de Besòs, el barrio del Besòs y el Maresme es fruto de la construcción urgente y masiva de viviendas para dar respuesta al gran déficit que había en los años cincuenta y sesenta. Antes, los terrenos habían sido regados por las acequias de la Madriguera y de la Verneda, restos de un antiguo brazo del río Besòs que desembocaba en el Camp de la Bota, y eran predominantemente agrícolas. En el año 1959, el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona empezó a edificar el polígono.

El urbanismo de esta zona refleja el último medio siglo de transformación urbana, social y política de la ciudad. El barrio se extiende por toda la rambla de Prim, por el lado de levante, mientras que al oeste de este gran eje cívico se encuentra el grupo de viviendas del Maresme. Este grupo, que ocupa una franja estrecha de una manzana de ancho por siete de alto, surgió entre los años 1954 y 1964, fruto de la iniciativa privada. Los primeros bloques se empezaron a construir en medio de los campos de cultivo, sin ninguna urbanización ni dotación de servicios o de equipamientos públicos, que tuvieron que ganarse con largas y duras luchas vecinales.

El barrio del Besòs i el Maresme espera nuevas transformaciones, derivadas de la revitalización de todo el entorno del Fórum de las Culturas 2004 y de la vecindad de uno de los dos grandes sectores del 22@. Esta zona será el escenario, en los próximos años, de nuevas implantaciones residenciales y de equipamientos, entre las cuales destaca la localización de un campus tecnológico de la Universidad Politécnica.

<https://ajuntament.barcelona.cat/santmarti/es/el-distrito-y-sus-barrios/el-besos-i-el-maresme>



DATOS ESTADÍSTICOS

Barcelona: 1.636.732 habitantes
Superficie: 101,9 km²
Densidad: 16.062 habitantes/km²

El Besòs i el Maresme: 22.609 habitantes
Superficie: 1,27 km²
Densidad: 17.802 habitantes/km²

Inmigración: 23,6% (Pakistán, China y Marruecos)
Desempleo: 7,7%
Renta disponible: 12.787 €/año

Número de viviendas: 9.769
Número de locales comerciales en planta baja: 689
Viviendas construidas antes de 1980: 89,8%
Viviendas con superficie inferior a 61 m²: 39,7%
Viviendas con superficies entre 61 y 120 m²: 60,2%

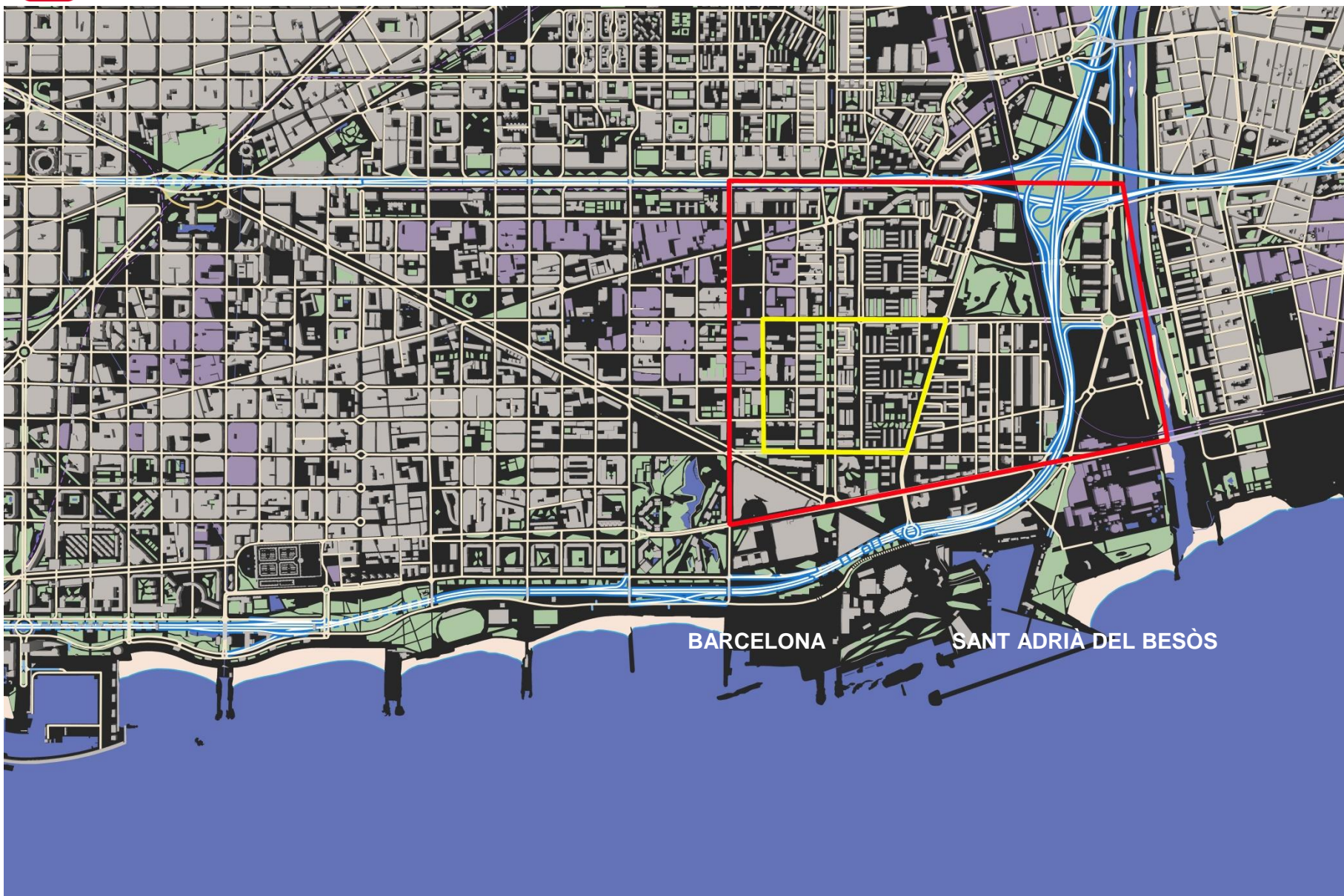
Usos del suelo:

- Vivienda: 23,6%
- Industrial: 12,7%
- Infraestructuras: 11,2%
- Espacios verdes y calles: 52,5%

Datos estadísticos del barrio el Besòs i el Maresme:
https://ajuntament.barcelona.cat/estadistica/catala/Estadistiques_per_territori/Documents/barris/70_MA_Besos_mar_2022.pdf



El Besòs i el Maresme, 1963. © Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya.



Localización de las áreas de estudio y proyecto en el barrio del Besos y Maresme, en el Poblenou de Barcelona



EL PLAN DE BARRIOS DE BARCELONA

El Plan de Barrios es un programa estratégico y extraordinario para los barrios más desfavorecidos de Barcelona, con el cual se quiere revertir las desigualdades mediante la aplicación de nuevas políticas públicas; implicando a los y las ciudadanas en el desarrollo de proyectos dinamizadores de sus barrios y con un presupuesto asignado extraordinario e intensivo durante un tiempo acotado.

El objetivo principal del Plan de Barrios es empoderar a la ciudadanía para que se organice y establezca los objetivos y actuaciones de mejora de la vida colectiva del barrio, impulsando las prácticas de innovación social y de la acción ciudadana con un objetivo claro de mejorar y fortalecer el capital social de los barrios. Para cada uno de los ámbitos abordados (derechos sociales, educación, actividad económica, ecología urbana y sostenibilidad ambiental) se concretan en una serie de objetivos específicos. Estos objetivos más operativos son los siguientes:

- Educación y salud pública
- Derechos sociales, equidad de género y acción comunitaria
- Sostenibilidad ambiental y emergencia climática
- Ocupación, impulso económico y economía social
- Espacio público, accesibilidad y vivienda

Pla de Barris del Besòs i el Maresme

<https://www.pladebarris.barcelona/es/planes-de-barrio/el-besos-i-el-maresme/inicio>

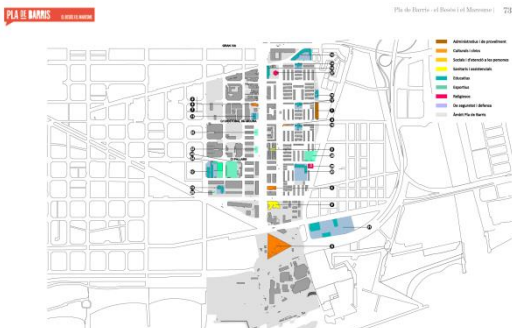
https://www.pladebarris.barcelona/sites/default/files/pla_de_barris_del_besos_i_el_maresme_2021-2024_0.pdf



Estructura viaria y ferroviaria



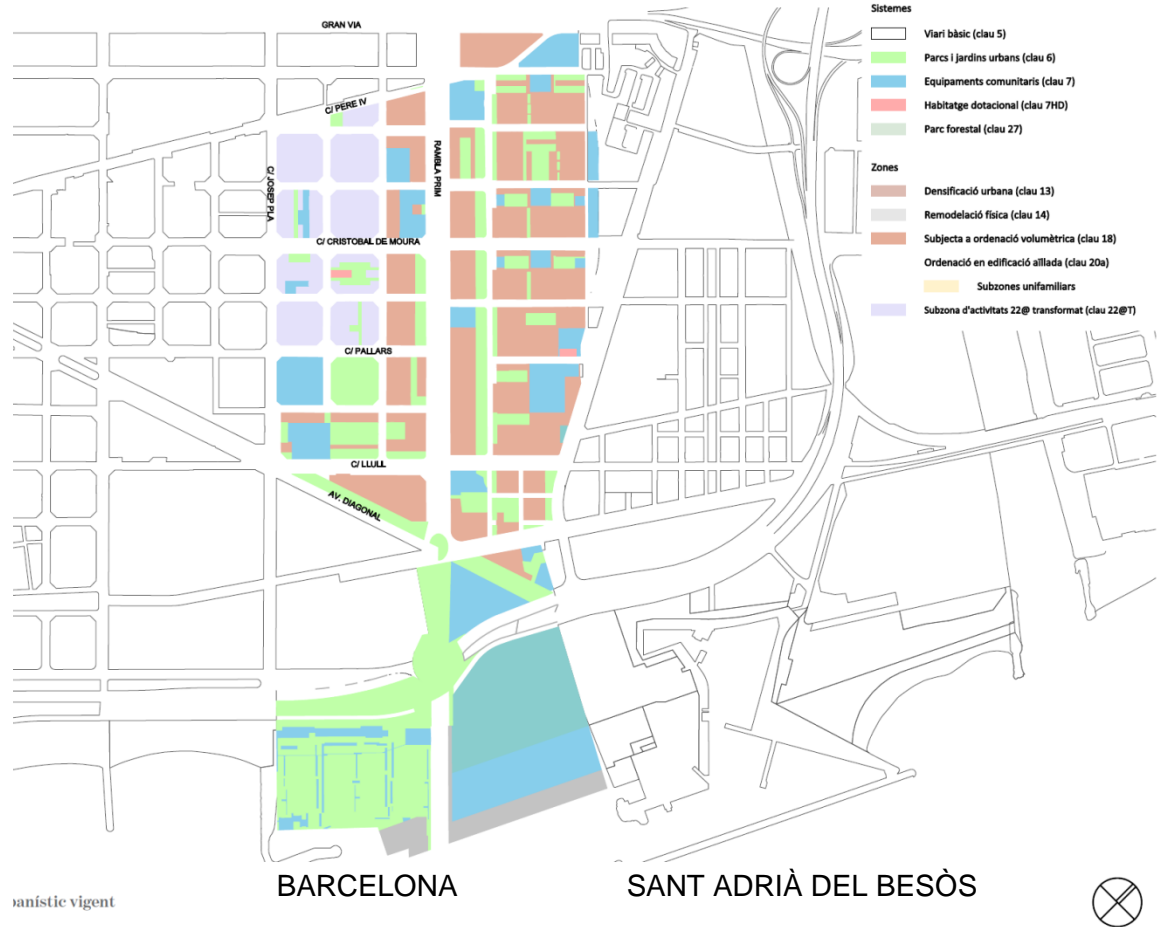
Espacios públicos



Sistema de equipamientos públicos

PLAN DE BARRIOS DE BARCELONA: EL BESÒS I EL MARESME

Calificaciones urbanísticas y usos del suelo





PLAN DE BARRIOS: RESUMEN DE LA DIAGNOSIS SOCIAL, ECONOMICA Y URBANÍSTICA PARA EL BESÒS I EL MARESME

PLAN DE BARRIOS: RESUMEN DE LOS OBJETIVOS MUNICIPALES PARA UNA REGENERACIÓN URBANA ECOLOGICA DEL BESÒS I EL MARESME

EDUCACIÓN Y SALUD PÚBLICA

- El porcentaje de población con estudios superiores es muy inferior al resto de la ciudad.
- Los centros educativos presentan factores de alta complejidad y riesgo de segregación.
- Se observan problemas de salud ligados a la alimentación y a los hábitos saludables, la salud mental y la soledad no deseada.
- La brecha digital en el barrio se agrava a causa del bajo nivel formativo y las rentas bajas.

- Promover la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo y reducir la segregación escolar de los centros educativos.
- Establecer vínculos entre los centros educativos y el barrio.
- Ampliar las oportunidades de ocio de los colectivos en situación de exclusión.
- Contribuir en la salud comunitaria.

DERECHOS SOCIALES, EQUIDAD DE GÉNERO Y ACCIÓN COMUNITARIA

- Es importante mejorar el dinamismo del tejido asociativo para fomentar la cohesión social i la convivencia.
- Gran diversidad sociocultural que representa una riqueza y una oportunidad para generar vínculos pero también un reto para prevenir situaciones de conflicto.
- Existen demandas vecinales para la creación de nuevos equipamientos o de mejora en las dotaciones de recursos de los existentes.

- Fortalecer las redes comunitarias.
- Dinamizar el espacio público para la promoción cultural, la cohesión social y la mejora de la convivencia.
- Promover el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.
- Incorporar la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida comunitaria.
- Mejorar la capacidad digital de los vecinos y vecinas.
- Promover la actividad cultural como oportunidad laboral y de relación comunitaria.

VIVIENDA

- Parque de viviendas envejecido y con importantes déficits arquitectónicos que requieren actuaciones de rehabilitación.
- El número de viviendas por habitante es significativamente superior al de la ciudad.
- Hay situaciones de vulnerabilidad residencial y de emergencia habitacional.

- Promover la rehabilitación de los edificios con criterios de sostenibilidad.

TRABAJO, IMPULSO ECONÓMICO Y ECONOMÍA SOCIAL

- La renta familiar disponible es muy inferior a la media de la ciudad.
- Las tasas de desempleo son estructuralmente mayores que en el resto de Barcelona.
- Hay una baja implantación de locales comerciales.
- Importante función social del Comedor Solial Solidario Gregal. Se debe consolidar el proyecto y convertirlo en un equipamiento para la inclusión social y laboral.

- Impulsar la ocupación y la inserción laboral.
- Promover la economía y el comercio de proximidad.
- Convertir Gregal en un equipamiento de referencia.

ESPACIO PÚBLICO Y ACCESIBILIDAD

- Es un barrio altamente densificado, con un espacio público de baja calidad y usos poco definidos.
- Algunas zonas transformadas, especialmente el litoral, presentan una conexión y permeabilidad deficiente con el barrio.
- Se observa un predominio del vehículo privado y pocos espacios de paseo verde.
- La conexión interna y con el resto de la ciudad, en general, es correcta.

- Promover usos diversos, colectivos y seguros del espacio público.
- Impulsar mejoras urbanas de los espacios familiares y escolares.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EMERGENCIA CLIMÁTICA

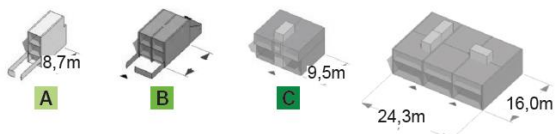
- El barrio está rodeado de algunos espacios de alta importancia ambiental, pero en el interior la superficie destinada a zonas verdes es muy limitada.
- La mayoría de la población del barrio está expuesta a ruido nocturno.
- Hay una demanda importante vecinal para mejorar la limpieza y la gestión de los residuos.

- Garantizar una red de refugios climáticos.
- Promover la sostenibilidad ambiental del barrio.



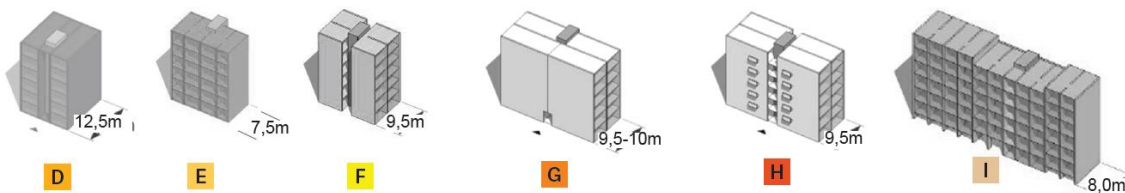
PB+1 (densidad baja)

- Bloques residenciales de PB+1 de viviendas unifamiliares en hilera (A)
- Bloques residenciales de PB+1 de viviendas plurifamiliares (B)
- Bloques mixtos de PB+1 de viviendas plurifamiliares en plana baja (C)



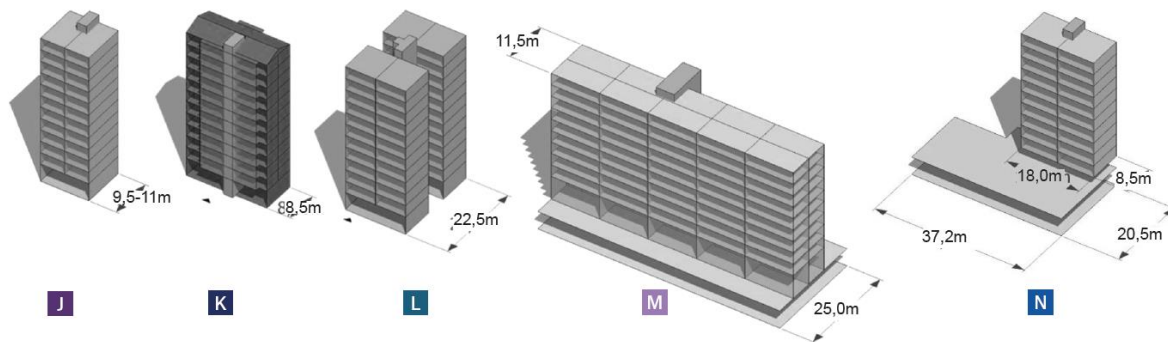
PB+5 (densidad media)

- Bloques residenciales de PB+5 de vivienda plurifamiliar



PB+11 (densidad alta)

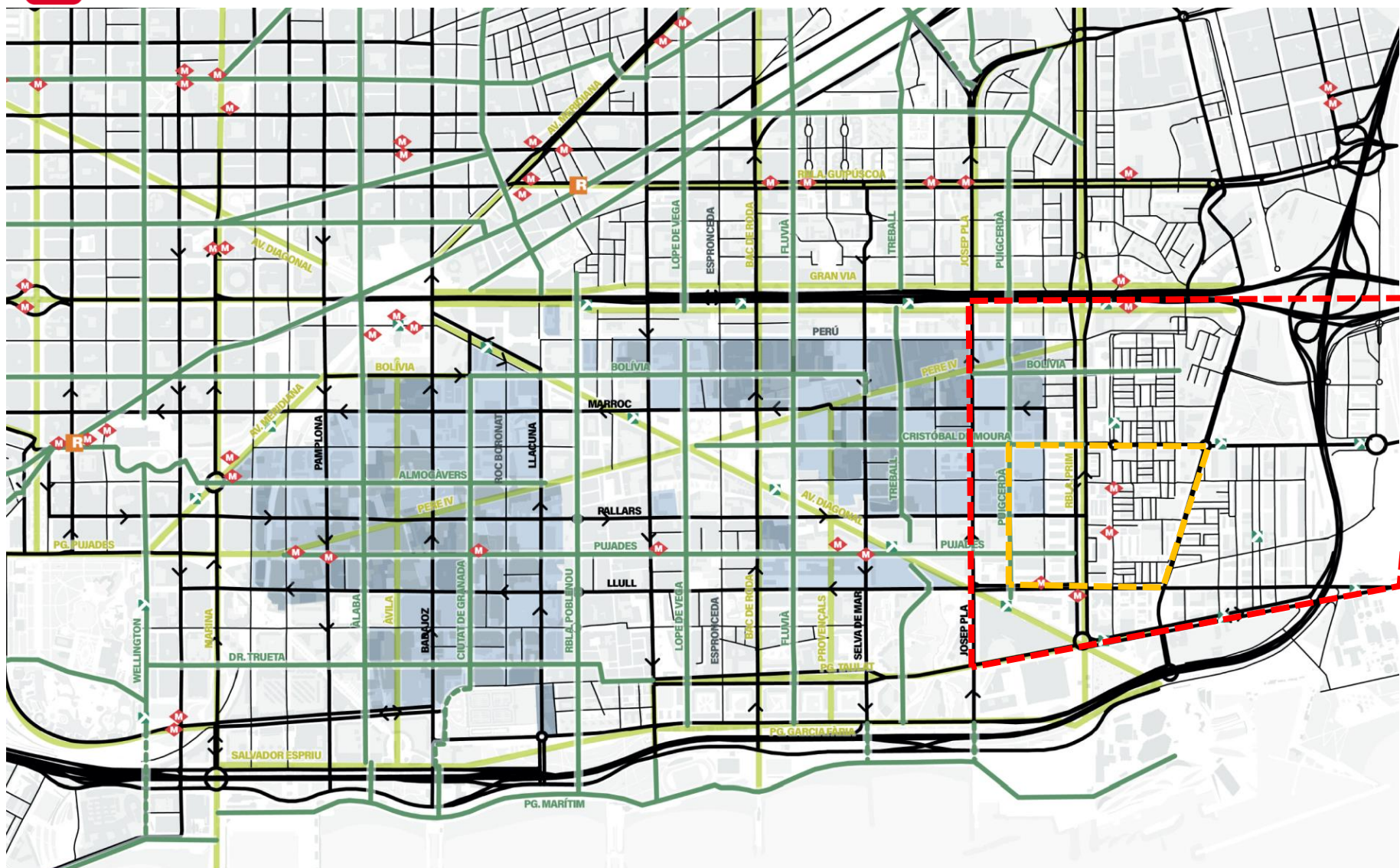
- Bloques mixtos de PB+11 de viviendas plurifamiliares y comercios en planta baja



TIPOLOGÍAS PRINCIPALES DE EDIFICACIÓN EN EL POLÍGONO DEL BESÒS

El antiguo barrio del Sur-oeste del Besòs es un ejemplo característico de los tejidos urbanos de bloque abierto que proliferaron en Barcelona durante la segunda mitad del siglo XX. Los diferentes bloques se repartieron entre diversos arquitectos, que aplicaron el mismo diseño y los mismos sistemas constructivos al conjunto que se proyectaba.



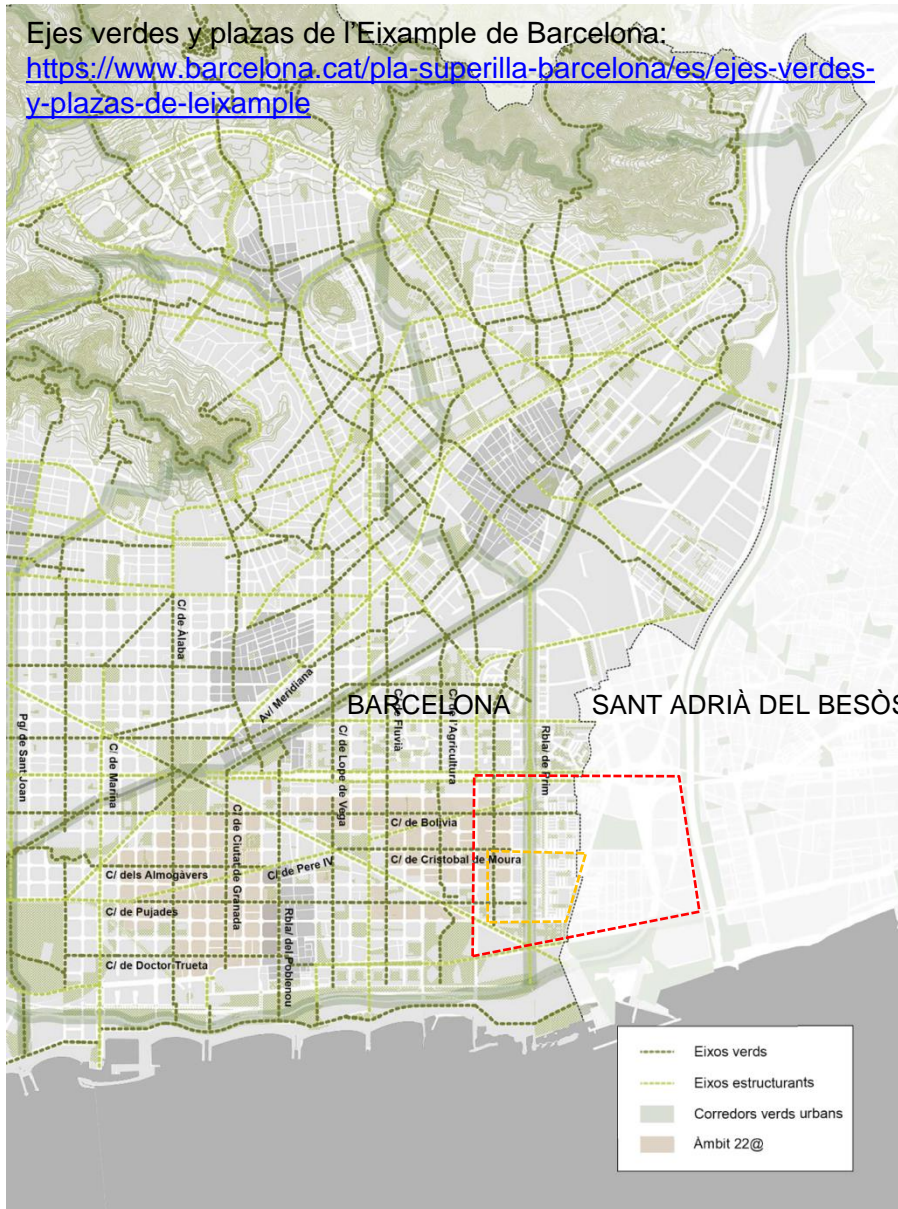


Sistema estructural de mobilitat i accessibilitat del Poblenou, 22@ y el barri del Besòs i el Maresme

- Eix verd/civc
- Xarxa bàsica (veh. privat, bici, bus)
- Resta xarxa
- ◆ Accés estació de metro
- ▲ Parada de tramvia
- Estació Rodalies
- Àmbit de transformació/ àmbit de consolidació
- Àmbit MPGM



Ejes verdes y plazas de l'Eixample de Barcelona:
<https://www.barcelona.cat/pla-superilla-barcelona/es/ejes-verdes-y-plazas-de-leixample>

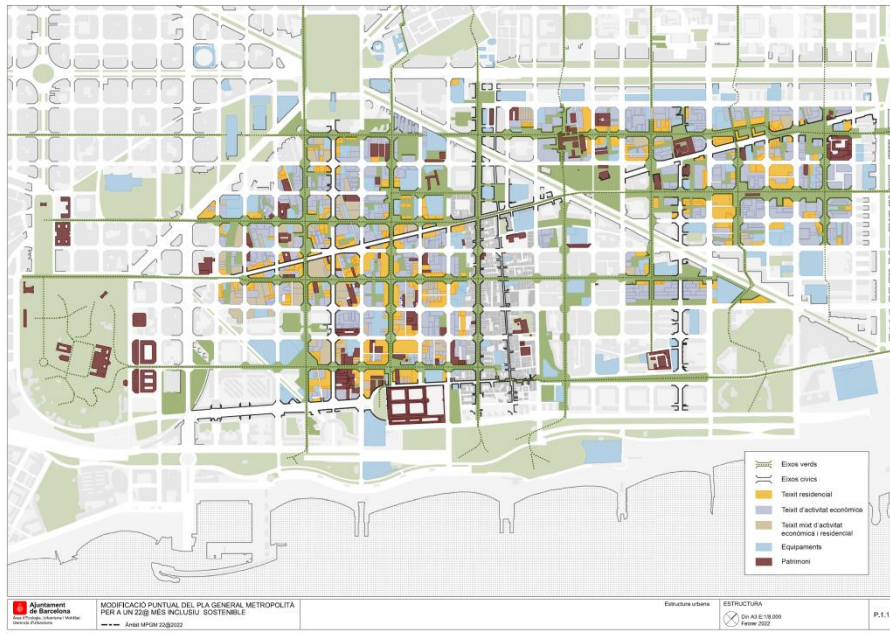


SISTEMA DE EJES VERDES Y PLAZAS DE BARCELONA

La renovación de la ciudad avanza en clave ecológica y se prevé desarrollar una estructura de calles verdes que transformará 1 de cada 3. Superilla Barcelona se ha convertido en el modelo de transformación de las calles de toda la ciudad, con el objetivo de recuperar para la ciudadanía una parte del espacio que actualmente ocupan los vehículos privados. El objetivo es conseguir un espacio público saludable, con más verde, más justo y seguro, que favorezca las relaciones sociales y la economía de proximidad. Por este motivo, se han iniciado las obras de los primeros ejes verdes y plazas de l'Eixample. Esta estructura ecológica se prolongará desde el centro de la ciudad hacia todos los barrios. Por lo que afectará en un futuro el barrio del Besòs i el Maresme completando su sistema de verde urbano y reconectándolo con el resto de la ciudad.



NEW ENVIRONMENTAL INFRASTRUCTURE	PROXIMITY Pedestrian space Play areas	INNOVATION New materials	LANDSCAPE HERITAGE	ACCESSIBILITY
----------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	--------------------	---------------



22@, MÁS INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

En el año 2000, se aprobó el Plan 22 @ que establecía las directrices para que 200 hectáreas de suelo industrial del Poblenou se transformaran en un polo de actividad económica integrado en barrios con una mixtura de usos equilibrada. Después de más de 15 años de desarrollo, se evidenció la necesidad de dar respuesta a los nuevos retos urbanos, sociales y económicos. Hoy se ha trazado una nueva ruta para guiar la transformación futura y para ello se ha redactado y aprobado el plan urbanístico “

Esta propuesta, desarrolla una estrategia de Regeneración Urbana que tiene por objetivo consolidar los tejidos y los usos existentes con gran valor social, identitario y empresarial, pero también la transformación de algunos ámbitos para conseguir una ciudad mixta y de calidad ambiental.

El nuevo contexto urbano ha de promover:

- Estructura urbana para la vida cotidiana
- Mejora de la calidad ambiental
- Agilización para la activación económica
- Consolidación del paisaje y memoria urbana

Los objetivos de la regeneración urbana son: más vivienda asequible, una mejor economía y más verde urbano. Entre las muchas acciones propuestas destacan los ejes verdes como elementos de mejora de la calidad ambiental y que reconocen el verde urbano como una necesidad básica para toda futura planificación. A la vez que se promueven unos barrios más accesibles y que prioricen la movilidad sostenible.

22@, más inclusivo y sostenible

<https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/mpgm22@/es/>





El Besòs i el Maresme. Àrees de Estudi y de Proyecto



PROGRAMA DE NECESIDADES

La ciudad de Barcelona está implementando un plan de regeneración urbana. Regenerar significa adaptar la ciudad a los nuevos retos actuales: el déficit habitacional, la crisis social y ambiental.

El crecimiento de las ciudades en los últimos 70 años ha sido vertiginosamente rápido. Estos hábitats que han sido facilitadores y potenciadores de la vida humana han empezado a revertirse. Las ciudades son hoy las grandes consumidoras de energía y las grandes emisoras de residuos y emisiones. Por eso, es necesario adaptarlas a las crisis emergentes y dar respuestas inmediatas y de construcción de entornos urbanos donde se sostenga la vida biológicamente, como seres vivos que somos, y socialmente, como seres interrelacionales que necesitamos ser para garantizar nuestra supervivencia.

El ámbito de estudio incluye parte del polígono de viviendas del sudoeste del Besós y del Maresme desarrollado en los años 50 en las antiguas marismas entorno al río Besós.

En el Besós y el Maresme la vulnerabilidad urbana destaca en el componente residencial, pero también en la calidad del espacio urbano, agravado por la poca presencia de locales en planta baja destinados a comercio y usos de proximidad.

El espacio público se encuentra en un estado bastante degradado y predominan los espacios mineralizados, con aparcamientos, con pocos espacios de sombra, carencia de agua y vegetación. Se trata de un barrio denso, principalmente monofuncional, donde los espacios abiertos de proximidad son una pieza esencial para la socialización.

Las propuestas se dirigirán a mejorar los espacios degradados, en desuso o pendientes de transformar y devolverle sus cualidades naturales, ecológicas y paisajísticas.

Las propuestas tendrán que desplegar una estrategia global, unitaria y multidisciplinar de actuaciones para encontrar soluciones integrales. Éstas se centrarán principalmente en la transformación de los espacios abiertos y en cómo, en un contexto de emergencia climática, es necesario adaptar la ciudad y regenerar el espacio público naturalizándolo, entendiendo su doble rol ambiental y social.

De manera más precisa, las propuestas responderán a los siguientes puntos:

CONECTIVIDAD ENTRE BARRIOS - A una escala que va más allá del ámbito de proyecto es necesario mejorar la conectividad entre barrios, entendiendo el barrio del Besós y el Maresme como un espacio bisagra entre la zona de transformación del 22@ y el río Besós.

El plan de regeneración del 22@, introduce una nueva estructura de ejes verdes ambientales y pacificados. Se estudiará su continuidad, así como la mejora de la conectividad transversal para acercar la ciudad, el barrio y el río Besós, como espacio natural y paisajístico de primer orden.

ESPACIOS ABIERTOS- Dentro del ámbito de proyecto se trabajará la caracterización de los espacios abiertos para una mejor función social, ambiental y ecológica.



LÍMITES Y ESPACIOS EDIFICADOS- Se trabajará la mejora de las relaciones entre los espacios edificados y el espacio abierto, poniendo énfasis en las plantas bajas y en la mejora de las envolventes y fachadas para una mejor respuesta climática. Se invita a los participantes a reflexionar sobre intervenciones para mejorar el espacio que separa el espacio público del privado, permitiendo mejorar la habitabilidad y exteriorizar la vida doméstica.

NUEVOS USOS – La incorporación de nuevos usos que promuevan las relaciones sociales, así como nuevas actividades económicas que garanticen la vida cotidiana de proximidad.

Las soluciones tendrán por objetivo mejorar la adaptabilidad y la resiliencia urbana teniendo en cuenta las especificidades de la ciudad, una ciudad densa y compacta, con un clima mediterráneo. Se valorarán aquellas soluciones que justifiquen su sostenibilidad, con un presupuesto limitado y que garanticen su permanencia en el tiempo con un mantenimiento mínimo.

Escala L urbana

Representante del equipo: Arquitecto y/o Urbanista

Situación: Barcelona, Distrito de Sant Martí, barrio: el Besòs i el Maresme

Población: 1.636.732, 241.263, 22.609 habitantes

Área de estudio: 195 ha

Área de proyecto: 34 ha

Emplazamiento propuesto por: Ayuntamiento de Barcelona – Área de Ecología Urbana

Agentes involucrados: Ayuntamiento de Barcelona – Área de Ecología Urbana

Titularidad del suelo: Público - Privada



EUROPAN_España

www.europan-esp.es

Ajuntament de Barcelona. Àrea de Ecologia Urbana

<https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/en>

Web del Ayuntamiento de Barcelona del barrio el Besòs i el Maresme

<https://ajuntament.barcelona.cat/santmarti/es/el-distrito-y-sus-barrios/el-besos-i-el-maresme>

Datos estadísticos del barrio del Besòs i el Maresme

https://ajuntament.barcelona.cat/estadistica/catala/Estadistiques_per_territori/Documents/barris/70_MA_Besos_mar_2022.pdf

La ciutat dels polígons: un itinerari pel Besòs

<https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/formats/lilibrets-de-sala/la-ciutat-dels-poligons-un-itinerari-pel-besos>

Pla de Barris del Besòs i el Maresme

<https://www.pladebarris.barcelona/es/planes-de-barrio/el-besos-i-el-maresme/inicio>

https://www.pladebarris.barcelona/sites/default/files/pla_de_barris_del_besos_i_el_maresme_2021-2024_0.pdf

Ejes verdes y plazas de l'Eixample de Barcelona:

<https://www.barcelona.cat/pla-superilla-barcelona/es/ejes-verdes-y-plazas-de-leixample>

22@, más inclusivo y sostenible

<https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/mpgm22@/es/>

Agenda Besòs

<https://www.edusi.barcelona/es/sinergia/agenda-besos-2/>

<https://consorcibesos.cat/documentos-agenda-besos/>



**Ajuntament
de Barcelona**

